

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 1 de 4

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 3

Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACION PC-001-2025 CON OFERTA
No. de Contrato Secop II	CO1.PCCNTR.7557814
Contratante:	MUNICIPIO DE PALESTINA
Fecha del contrato	25 de febrero de 2025
Fecha de inicio del Contrato	25 de febrero de 2025
Objeto Contractual:	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A UN ADULTO MAYOR EN CONDICION DE DE PROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PALESTINA
NIT.	891102764-1
R/L.	JUAN DIEGO PINEDA RODRIGUEZ
C.C.	1.081.701.116 expedida en Palestina Huila
Contratista:	FUNDACION VOLUNTARIA DE LA CARIDAD SAN VICENTE DEL PAUL
NIT.	813011279-4
R/L	MARIA DE LA CRUZ DUSSAN PEÑA
C.C	36.152.333 de Neiva Huila
Certificado de disponibilidad presupuestal:	2025000135 del 10 de febrero de 2025
Certificado de Registro Presupuestal	2025000156 del 25 de febrero de 2025
Rubro Afectado:	2.3.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
Fuente Afectada:	120801 ESTAMPILLA TERCERA EDAD

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 2 de 4

Supervisor:	SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL
Forma de Pago	<p>EL MUNICIPIO pagará de la siguiente manera: Un (01) pago Parcial por un valor de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ML/CTE (\$735.390) y diez pagos parciales por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ML/CTE (\$1.436.461), previa presentación del informe mensual de actividades correspondientes a la atención integral del adulto mayor y la factura y/o cuenta de cobro correctamente elaborada y previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO: Para efecto de los pagos, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con los artículos 15 y 18 de la Ley 100 de 1993, la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y la Ley 1955 de 2019 el Decreto 1703 2002, el decreto 510 de 2003, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas</p>
Plazo:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
Observaciones:	N/A
Valor total del contrato	DIESICIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ML/CTE (\$17.725. 000)
Aporte municipio	QUINCE MILLONES CIEN MIL PESOS ML/CTE (\$15.100.000),
Aporte ESAL	DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ML/CTE (\$2.625.000), representados en Bienes y Servicios.

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 3 de 4

VALOR ACTA PARCIAL NO.01 APOORTE DEL MUNICIPIO	\$ 735.390
VALOR ACTA PARCIAL NO.02 APOORTE DEL MUNICIPIO	\$ 1.436.461
VALOR ACTA PARCIAL NO.03 APOORTE DEL MUNICIPIO	\$1.436.461
VALOR DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO PARCIAL N°03	\$1.436.461
VALOR EJECUTADO A LA PRESENTE ACTA PARCIAL	\$3.608.312
SALDO POR EJECUTAR APOORTE DEL MUNICIPIO	\$11.491.688
<p>En la oficina de la Secretaría de Protección Social de Palestina Huila, se reúnen JAMILETH RODRIGUEZ MOLINA, secretaria de Protección Social y, el contratista FUNDACION VOLUNTARIA DE LA CARIDAD SAN VICENTE DEL PAUL identificado con NIT 813.011.279-4, con el fin de suscribir el acta parcial de pago No. 03 dentro de la Selección de Mínima Cuantía CONVENIO DE ASOCIACION PC-001-2025</p>	

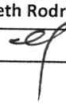
Se expide en Palestina Huila, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2025.


JAMILETH RODRIGUEZ MOLINA
 Secretaria de Protección Social

	MUNICIPIO DE PALESTINA NIT. 891.102.764-1	Código: F-SG-030
		Fecha: 01-Abril-2015
	ALCALDIA MUNICIPAL PALESTINA	Versión No. 1.0
		Página 4 de 4



MARIA DE LA CRUZ DUSSAN PEÑA
 CC No. 36.152.333 de NEIVA HUILA
 Contratista

Proyectó: Sec. De Protección Social	Superviso: Sec. De Protección Social	Aprobó: Asesor de contratación
Nombre: Jamileth Rodríguez Molina	Nombre: Jamileth Rodríguez Molina	Nombre: RICARDO ADOLFO HURTADO
Firma: 	Firma: 	Firma: 